

PROGRAMA CONTROL DE INFECCIONES

D. HH/NEV/AN/C/CH/JMM/DR



CIRCULAR N° 11,

Osorno,

25 JUN 2020

RECOMENDACIONES SOBRE USO DE GUANTES DE PROCEDIMIENTOS

ESTAS RECOMENDACIONES PUEDEN SER MODIFICADAS DE ACUERDO A LA REALIDAD LOCAL Y EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA. CUALQUIER CAMBIO SE INFORMARA OPORTUNAMENTE POR LOS CANALES OFICIALES.

Recordar que los guantes tienen como objetivo prevenir que material contaminado se ponga en contacto con la piel de las manos del operador y así prevenir que los agentes microbianos se transmitan a otras personas incluidos el personal de salud.

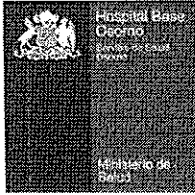
El uso de los guantes de procedimientos está indicado en las siguientes situaciones:

- Si durante la atención clínica se tocará material potencialmente infeccioso tal como: piel no intacta, mucosas, fluidos corporales, secreciones, excreciones o si durante la atención es altamente posible que esto ocurra.
- En funcionarios de salud que presenten lesiones en la piel.
- Para punción venosa, debido a que reduce el riesgo de la contaminación de la piel de las manos, con sangre y disminuye el inculo al producirse un accidente por cortopunzante contaminado con fluido de alto riesgo.

Algunas consideraciones si es que hubiera que usarlos:

- Se deben colocar habiendo realizado previamente Higiene de Manos.





- Deben cambiarse entre cada paciente y entre tareas y procedimientos en el mismo paciente si se ha tenido contacto con material potencialmente infeccioso.
- Se deben cambiar si se rompen o humedecen.
- Su retiro debe ser cuidadoso para evitar la contaminación de las manos, y realizar lavado de manos clínicos inmediatamente después de quitárselos.
- La atención no clínica debe favorecer la higiene de manos, por sobre el uso de guantes.
- No se recomienda el uso de doble guantes.

En la atención clínica ambulatoria, frente a piel indemne, sin exponerse a fluidos de alto riesgo, se recalca que la higiene de manos es suficiente y que el uso de guantes debe ser acotado a lo indicado por la falsa seguridad que puede representar.

Esperando una favorable acogida.

Saluda atentamente,



Distribución

- * Dirección H.B.S.J.O.
- * Subdirección Administrativa H.B.S.J.O.
- * Subdirección Médica H.B.S.J.
- * Subdirección Recursos Humanos H.B.S.J.O
- * Programa Control de Infecciones
- * Dpto. Relaciones Públicas H.B.S.J.O.
- * A todos los Centros de Responsabilidad, Departamentos, Servicios y Unidades de H.B.S.J.O.
- * Oficina de Partes H.B.S.J.O.

